

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****PEDAGOGÍA SOCIAL – 3ºA**

*Participa en el Proyecto Piloto de Experimentación del Crédito Europeo de la Titulación de Pedagogía*

**TRONCAL****7,5 CRÉDITOS (6,5 ECTS)****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

Pedagogía / 3º/ Primer cuatrimestre

**Curso académico:****2007-2008****Profesorado:**

MONTSERRAT GALLARDO MANCEBO

**Horario de Clases:**

<b>Teóricas:</b>	Lunes, de 12:30 a 14:30 Viernes, de 11:30 a 12:30 ( <i>no presencial</i> )
<b>Prácticas:</b>	A1: Miércoles, de 12:30 a 14:30 ( <i>no presencial quincenalmente</i> ) A2: Viernes, de 12:30 a 14:30 ( <i>no presencial quincenalmente</i> )

**Aula asignada y ubicación:****3ºA:** B1.2.09**Horario de Tutorías:**

Lunes, de 16:00 a 18:00. Miércoles, de 11:30 a 12:30 y de 16:00 a 17:00. Viernes, de 9:00 a 11:00

**Ubicación del despacho:****Ubicación:** Módulo B. 2ª planta, frente al Paraninfo**Teléfono del despacho:** 922 319 045**Correo electrónico:** [mgallard@ull.es](mailto:mgallard@ull.es)**Página web:** <http://webpages.ull.es/users/mgallard>



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

### Presentación:

Las grandes y rápidas transformaciones sociales producidas en las últimas décadas han traído aparejadas consecuencias significativas en la teoría y en la práctica educativa en países como el nuestro, que aspiran a alcanzar cotas mayores de bienestar social. Desde la Pedagogía, se está tratando de dar respuesta a determinadas demandas socioeducativas concretas con nuevas modalidades educativas, nuevos contextos de intervención, nuevos destinatarios, etc.

La Pedagogía Social y la Educación Social, pretenden definirse como un conjunto sistemático de conocimientos teórico-prácticos en torno a la educación, cuyas metas están orientadas a alcanzar un adecuado desarrollo, en el proceso de socialización y resocialización de los individuos y así, con determinadas intervenciones socioeducativas, se puede atender a las demandas de mejora de la sociedad en su conjunto.

La propuesta de incorporar la Asignatura de Pedagogía Social al Plan Piloto de la ULL de Experimentación de los créditos ECTS se corresponde con el interés del profesorado del 2º Ciclo de la titulación de Pedagogía, así como a las motivaciones de innovación de la práctica docente de la profesora que imparte esta materia.

La asignatura de Pedagogía Social participa por 3ª vez en el Proyecto Piloto de Experimentación del Crédito Europeo con el fin de ir adecuando sus contenidos y metodologías a las exigencias de la Convergencia Europea en materia de formación universitaria.

De esta manera, se pretende reforzar un estilo de enseñanza iniciado en cursos pasados con las clases prácticas consistentes en conseguir un mayor grado de implicación de los alumnos en su propio aprendizaje. Igualmente con este Proyecto Piloto se pretende que los/as alumnos/as vinculen mejor al ámbito práctico de la Pedagogía Social todos los contenidos conceptuales, teóricos, operativos y epistemológicos trabajados en las clases teóricas, en las lecturas personales y a partir de las reflexiones compartidas en grupo.

El profesorado participante en este proyecto Piloto considera que los elementos sobre los que debe girar la presente innovación son: la *diversidad metodológica*, que permita al alumnado aprender de diferentes maneras y por distintas vías; la *evaluación continua*, que permita valorar y retroalimentar los aprendizajes; y la *alfabetización informacional*, que asegure que el alumnado sabe buscar, seleccionar, manejar, trabajar y compartir la información base de su aprendizaje.

La participación en este Proyecto, al basarse en la evaluación continuada de los aprendizajes, requiere que el alumnado cumpla una serie de requisitos para poder cursar esta asignatura tal y como se concibe para la experimentación del crédito europeo:

- El alumnado deberá incorporarse a la asignatura lo antes posible y entregar su *Compromiso de aprendizaje* **antes del día 23 de octubre** para poder ser evaluado de manera continua (independientemente de que esté matriculado o no). En caso de que se formalice la matrícula después del día 23/10 y se le asigne un grupo diferente al que está asistiendo debe incorporarse inmediatamente al nuevo grupo asignado.
- En caso de que el alumnado se matricule **después del 23/10** y provenga de un grupo en el que no se esté experimentando el Proyecto Piloto excepcionalmente se le admitirá el *Compromiso de aprendizaje* adjuntando una copia de la hoja de matrícula (en tal caso, deberá cumplimentarse el *Compromiso de aprendizaje* en un plazo máximo de una semana después de la matrícula)
- No se calificará a ningún alumno/a que haya cursado la asignatura en un grupo diferente al asignado en el momento de la matrícula (o, posteriormente, si ha cambiado oficialmente de turno)
- Se pasará a ser evaluado/a por examen final en la Convocatoria Oficial de la asignatura (perdiendo el derecho a evaluación continua) en los siguientes casos:
  - Cuando el/la alumno/a así lo decida en su *Compromiso de aprendizaje* (**antes del 23/10 o**



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

### después si se justifica con la hoja de Matrícula)

- o Cuando el/la alumno/a no se haya incorporado a la asignatura (en 3ºA) y/o no haya entregado su *Compromiso de aprendizaje* antes del **23/10** o una semana después de su matrícula
- o Cuando el/la alumno/a no entregue 2 o más de las actividades recogidas en su *Compromiso de aprendizaje* (aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5) o cuando suspenda 3 o más actividades (aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5)

Todo el alumnado, independientemente de la modalidad de evaluación (examen final en Convocatoria Oficial o evaluación continua) tiene el derecho de asistir a clase y a las tutorías.

### Objetivos:

- Conocer y analizar la evolución histórica del concepto de Pedagogía Social (origen, precedentes, desarrollo según los diferentes países, etc.) y, relacionarlo con la Educación Social.
- Definir y conceptualizar la Pedagogía Social y la Educación Social en el marco de las Ciencias de la Educación.
- Caracterizar las funciones de los diferentes agentes de la Educación Social, para diferenciar las áreas de intervención de dichos agentes en la Educación Social.
- Analizar los procesos de intervención socioeducativos y los modelos de aprendizaje social, para poder aplicar metodologías de intervención según las demandas contextuales.
- Reflexionar en torno al significado actual de las intervenciones socioeducativas y, asumir el papel que el pedagogo (como experto en educación) debe desempeñar

### Contenidos:

#### **Bloque I:**

- Antecedentes y origen de la Pedagogía Social.
- La Pedagogía Social en la actualidad: justificación de las intervenciones socioeducativas.

#### **Bloque II:**

- Áreas, agentes y contextos de intervención social.
- El pedagogo como profesional de la intervención socioeducativa
- Modelos, procesos y metodologías de la Educación Social.

#### **Bloque III:**

- Diseño de Programas: características, fases, evaluación, etc.
- Posibilidades y límites de la Pedagogía y la Educación social. La crisis del Estado del Bienestar y los Nuevos Movimientos Sociales.

### Metodología:

La asignatura pretende que el alumnado tenga un conocimiento global de la Pedagogía Social como disciplina académica y como carrera profesional. En este sentido se plantean diversas actividades que sirven para desarrollar los diferentes contenidos de la asignatura, que se articulan en torno a un *Compromiso de aprendizaje* que cada alumno/a debe firmar al inicio del curso, en que indica qué actividades va a realizar a lo largo del cuatrimestre (y en qué plazos) así como la asistencia a las clases teóricas y prácticas programadas.



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

### Clases teóricas y prácticas.-

Previa a cada temática los estudiantes han de realizar las lecturas y tareas previamente marcadas a fin de que se puedan desarrollar la exposición de contenidos y actividades de aprendizaje planificadas. Se utilizará una metodología participativa, constructiva y propiciadora del autoaprendizaje del alumnado, usando diversos medios y recursos educativos.

### Clases no presenciales.-

Las horas no presenciales para el gran grupo serán aprovechadas para realizar tutorías individuales de seguimiento del alumnado y sesiones de trabajo en pequeño grupo según surjan necesidades a lo largo del cuatrimestre.

### Tutorías.-

Las tutorías se realizarán en pequeño grupo y/o individualmente para resolver dudas concretas sobre la asignatura (y cualquiera de sus aspectos) y se consideran parte del proceso de aprendizaje del alumnado.

### Actividades a elegir en el *Compromiso de aprendizaje*.-

- *Exámenes parciales (3) sobre los contenidos de la asignatura.* A lo largo del cuatrimestre se realizarán 3 exámenes presenciales (2 horas de duración) sin material sobre los contenidos trabajados en las sesiones previas. El examen constará de: 3 conceptos para definir, 2 preguntas breves (tipo test, o de relación de conceptos, o de completar frases, etc.), 1 pregunta de desarrollo. El material del examen serán los textos básicos de cada tema (teórico y práctico); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas (3,5 puntos c/u). Se recomienda tener al menos 1 tutoría previa al examen.
- *Ensayo/reflexión/actividad referida a cada una de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura:* tras cada sesión se planteará una actividad de profundización en el tema tratado. Cada actividad implica la utilización de la bibliografía específica de la sesión y de otra complementaria que también se proporcionará. (máximo 5 actividades de teoría y/o 3 de prácticas al cuatrimestre) (2 puntos c/u). Se recomienda 1 tutoría previa a la entrega de la actividad.
- *Lectura y ensayo crítico de algún libro relacionado con la asignatura* (máximo 1 libro al cuatrimestre) (3,5 puntos c/u) (vale cualquier libro de la bibliografía; otros deben consultarse previamente con la profesora). Son necesarias, al menos, 2 tutorías
- *Visita a instituciones vinculadas a la Pedagogía Social:* visita y recogida de información (mediante una entrevista) a instituciones que desarrollen tareas propias de la Pedagogía Social y elaboración de una memoria reflexiva sobre las mismas (máximo 1 institución) (3 puntos). Son necesarias, al menos, 2 tutorías
- *Elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa:* Los grupos de trabajo estarán formados por un mínimo de 5 personas y máximo de 7. Dichos grupos han de ser estables durante el periodo de desarrollo de la asignatura y se constituirán en la primera quincena del cuatrimestre. A lo largo del cuatrimestre en los seminarios, clases y tutorías se irán desarrollando y trabajando aspectos del Proyecto, que cada grupo deberá entregar al final del cuatrimestre. Quien realice esta actividad debe asistir obligatoriamente a las Sesiones Prácticas 1 y 2 y a 2 sesiones conjuntas de trabajo (diagnóstico y diseño), además de participar activamente en la clase práctica vinculada al colectivo elegido para el proyecto. (1 trabajo de grupo por cuatrimestre) (5 puntos: 3,5 nota de grupo + 1,5 nota individual). Son necesarias, al menos, 5 tutorías.



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

### Evaluación:

Los **criterios de evaluación generales** de la asignatura son: \* consecución de los objetivos de la asignatura; \* asistencia regular a clase; \* participación en las actividades propuestas; \* conocimiento suficiente de los contenidos; \* manejo de la bibliografía recomendada (básica y adicional); \* capacidad de síntesis, relación y reflexión; \* redacción adecuada y organización del conocimiento.

Cada actividad específica tiene, además, sus propios criterios de evaluación –coherentes con los anteriores- que se darán a conocer al principio de curso (en la página web y en el dossier de la asignatura)

La **calificación final** se obtendrá con la suma de las calificaciones de cada una de las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre (y especificadas en el *Compromiso de aprendizaje*). A esta calificación se le sumará las notas obtenidas en los trabajos realizados durante las sesiones teóricas y prácticas.

En caso de la que la **calificación final** sea inferior a 5, se deberá realizar el Examen en la Convocatoria Oficial de Junio o de Septiembre.

Se establecen 2 modalidades de evaluación, **final** y **continua** (cuya elección debe consignarse en el *Compromiso de aprendizaje*). En caso de elegir la modalidad de evaluación continua, se debe especificar qué opción se elige de las 3 propuestas.

#### Evaluación final.-

Consiste en la realización de un examen presencial –sin material- que consta de:

- definición breve de 5 conceptos de la asignatura
- 2 preguntas de desarrollo
- 1 comentario de texto

Cada pregunta vale 2,5 puntos. La calificación máxima de esta prueba es de 10 puntos.

El material del examen se dará a principio del cuatrimestre. Consiste en un texto asociado a cada tema de teoría y de prácticas (18 textos); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas

#### Evaluación continua.-

##### *Evaluación mediante exámenes.-*

A lo largo del cuatrimestre se realizarán 3 exámenes presenciales (2 horas de duración) sin material sobre los contenidos trabajados en las sesiones previas.

El examen constará de:

- 3 conceptos para definir
- 2 preguntas breves (tipo test, o de relación de conceptos, o de completar frases, etc.)
- 1 pregunta de desarrollo o 1 comentario de texto

El material del examen serán los textos básicos de cada tema (teórico y práctico); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas.

- Sólo se podrá suspender uno de los exámenes mensuales para poder obtener la nota (no presentarse equivale a 1 suspenso). Cada examen tiene una puntuación máxima de 3,5 puntos.
- En caso de no presentarse a 2 de los exámenes parciales se pasará a evaluación final.
- En caso de suspender 2 exámenes parciales se pasará a evaluación final.

##### *Evaluación mediante trabajo individual y de grupo.-*



## PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

El alumnado que opte por esta modalidad realizará un trabajo en grupo consistente en la elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa, a partir de un caso propuesto por la profesora. El grupo estará formado por entre 5 y 7 miembros. La puntuación máxima del proyecto es de 5 puntos (de los cuales, 3,5 puntos son nota grupal, y 1,5 puntos son nota individual)

Adicionalmente, cada componente del grupo deberá realizar las actividades individuales necesarias para llegar hasta 10,5 puntos, seleccionadas del catálogo disponible: actividades individuales asociadas a clases teóricas (2 puntos), actividades individuales asociadas a clases prácticas (2 puntos), lectura y ensayo crítico de un libro (3,5 puntos), memoria sobre una visita a instituciones de intervención socioeducativa (3 puntos)

- En caso de suspender 3 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.
- En caso de no entregar 2 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.

### *Evaluación mediante trabajo individual.-*

El alumnado deberá realizar las actividades individuales necesarias para llegar hasta 10,5 puntos, seleccionadas del catálogo disponible: actividades individuales asociadas a clases teóricas (2 puntos), actividades individuales asociadas a clases prácticas (2 puntos), lectura y ensayo crítico de un libro (3,5 puntos), memoria sobre una visita a instituciones de intervención socioeducativa (3 puntos)

- En caso de suspender 3 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.
- En caso de no entregar 2 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.

### **Bibliografía:**

#### **Bibliografía básica:**

CARIDE, J. A. (2005): *Las fronteras de la Pedagogía social: perspectivas científica e histórica*. Barcelona, Gedisa **37.034 CAR fro**

FROUFRE QUINTAS, S. y SÁNCHEZ CASTAÑO, M<sup>a</sup> A. (1994): *Planificación e intervención socioeducativa*. Amarú, Salamanca **37.015.4 FRO pla**

PÉREZ SERRANO, G. (2003): *Pedagogía social, educación social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid, Narcea **364 PER ped**

PETRUS, A. (Coord.) (1997): *Pedagogía social*. Ariel. Barcelona. **37.015.4 PED**

RIERA, J. (1998): *Concepto, formación y profesionalización de: el educador social, el trabajador social y el pedagogo social. Un enfoque interdisciplinar e interprofesional*. Valencia, Nau Llibres **364.6 RIE con**

RODRÍGUEZ, M. (2005): *Introducción a la educación socioambiental desde la pedagogía social*. Málaga, El Aljibe. **37.034 ROD int**

ROMANS, M., PETRUS, A. y TRILLA, J. (2002): *De profesión, educador(a) social*. Barcelona, Paidós. **37.034 ROM pro**

SÁEZ CARRERAS, J. y MOLINA, J. (2006): *Pedagogía social: pensar la educación social como profesión*. Madrid, Alianza Editorial. **37.03 SAE ped**